



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

Montevideo, 8 de diciembre de 2021.

ASUETO EXTRAORDINARIO

Se autoriza el usufructo de asueto extraordinario los días 24 y 31 de diciembre de 2021, a todos los funcionarios docentes, no docentes, becarios y pasantes de la institución.



Ing. Agr. Juan Pereyra de León
Director General

NDG N° 149/2021

JPDL/amb